



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

Oficio No. STPJF/SG/0259/2024

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
P R E S E N T E

Me permito distraerles de la atención de sus innumerables responsabilidades, por el siguiente motivo:

Por este conducto, por acuerdo de la Asamblea Plenaria reunida con motivo de la celebración del XXVI Congreso Ordinario de Trabajo de la Organización Sindical que me honro en representar, me permito insistir en la conveniencia y necesidad de nuestros afiliados de que se instrumenten los mecanismos necesarios para permitir retiros del Fondo de Retiro Individualizado, tal como se estableció en el artículo 22 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se otorga y regula la prestación de dicho Fondo bajo el esquema de Fondo de Ahorro para el personal de nivel operativo de los órganos jurisdiccionales federales y del Consejo de la Judicatura Federal, que en su momento fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2014.

Como seguramente es de su conocimiento, desde el primer arribo a la Dirigencia Nacional que encabezo, anualmente hemos solicitado se regule este beneficio y el interés se ha incrementado ante la falta de un incremento sustancial de nuestro salario y la pérdida del poder adquisitivo derivada de una inflación real y subyacente que se refleja en el costo de bienes y servicios.

En este contexto, atentamente les solicito, consideren las causas que dan origen a la presente gestión, a fin de encontrar solución definitiva al tema que nos ocupa y con ello, contribuir de alguna manera al equilibrio de las finanzas de nuestros representados que llevan tiempo esperando se haga realidad este beneficio, ante la falta de un aumento en sus percepciones en relación con el alto costo de la vida.

Sin otro particular, en espera de una respuesta positiva y definitiva, expreso a ustedes la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 9 DE MAYO DE 2024
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL PLENO

2024 MAY 14 PM 2:44

CONSEJO DE LA
JUDICATURA FEDERAL
Sin anexos

c.c.p.-

Magdo, Juan Carlos Guzmán Rosas.- Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.- Para su conocimiento

Licda. Fernanda Casanueva De Diego.- Secretaria Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal.- Para su conocimiento

"POR LA JUSTICIA Y DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES"